

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1980.-

CONSIDERANDO:-

la necesidad de contar con una completa y actualizada información para mejor proveer al ejercicio de la superintendencia que se ejerce sobre los magistrados y funcionarios que conforman al presente la Justicia Nacional y Federal, así como sobre los sucesivos magistrados y funcionarios que han ejercido la titularidad de las distintas dependencias judiciales,

SE RESUELVE:-

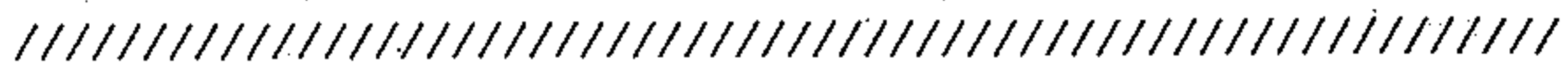
1°) ORGANIZAR el Registro de magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional y Federal.-

2°) ORGANIZAR el Registro de los Tribunales y demás dependencias judiciales.-

3°) Los Registros mencionados, una vez confeccionados, funcionarán bajo la dependencia directa del señor Prosecretario Jefe a cargo de la Oficina General de Mesa de Entradas y Salidas de la Secretaría de Superintendencia.-

4°) Encomendar la recopilación de antecedentes y la realización de las demás tareas que resultaren convenientes para la habilitación de dichos REGistros al Oficial Superior de Sexta, D.Roberto Francisco Del Zoppo, a la Auxiliar Superior de 1a., señora Stella Maris Sarlo, y a la Auxiliar Superior de Sexta, señora Irene Martínez Fabi, quienes cumplan su cometido bajo la dirección del señor Prosecretario Jefe D.Osvaldo Antonio Mazzucchelli.-

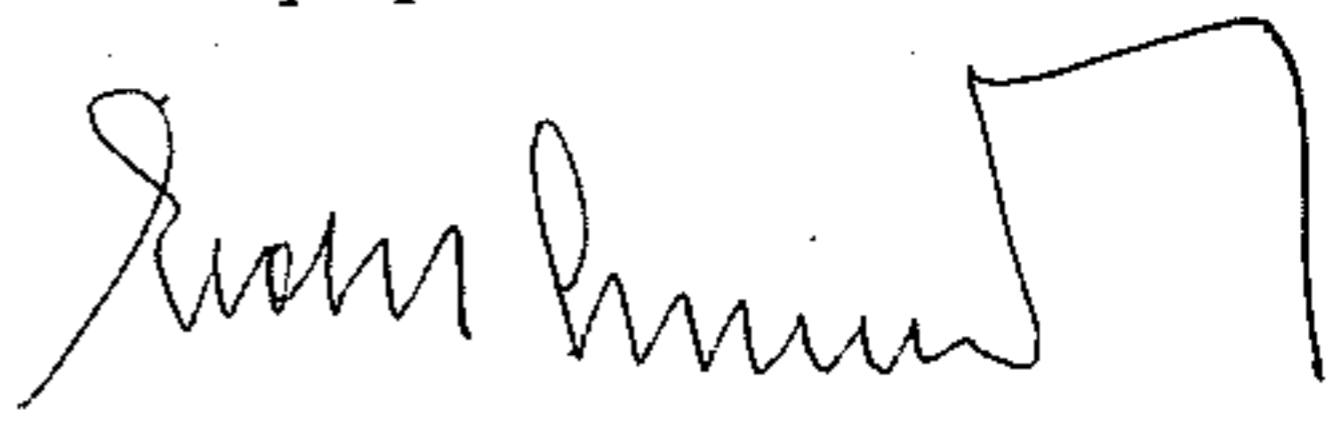
5°) La supervisión de las tareas que se llevarán a cabo hasta su finalización y posterior habilitación de los



////////////////////////////////////

Registros respectivos, estará a cargo del señor Secretario Letrado Doctor Carlos E. Guardia.-

Regístrese, hágase saber y oportunamente, archívese.-

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Juan Pineda", with a large, stylized flourish on the right side.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y LEGISLACIÓN

imf/G.-